

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Los Alcázares

5073 Licitación del contrato de suministro de una ambulancia tipo C para el Servicio de Protección Civil.

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 24 de mayo de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de una Ambulancia tipo C para el Servicio de Protección Civil, mediante la modalidad de renting, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Los Alcázares
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General
 - 2) Domicilio: Avda. de la Libertad, 40
 - 3) Localidad y código postal: Los Alcázares y 30710
 - 4) Teléfono: 968575047
 - 5) Telefax: 968171190
 - 6) Correo electrónico: secretaria@losalcazares.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://losalcazares.sedelectronica.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 3088/2016.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: una Ambulancia tipo C para el Servicio de Protección Civil.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centro Integral de Seguridad sito en Avda. de la Libertad, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Los Alcázares. 30710
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses.
 - f) Admisión de Prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34114121-3 Ambulancias.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

d) Criterios de adjudicación (en su caso): Criterios cuantificables automáticamente

A) Mejor oferta económica (máximo 60 puntos):

B) Mejoras propuestas (máximo 40 puntos):

1) Entrega ambulancia con carácter temporal (18 puntos).

B2) Reducción del plazo de entrega del vehículo objeto de licitación (máximo 12 puntos).

B3) Menor precio por kilómetro adicional (máximo 10 puntos).

4. Valor estimado del contrato:

78.576,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Neto 78.576,00 euros. Importe total 95.076,96 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional (importe): No se exige.

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Según lo establecido en la cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será en horario de 9 a 14 horas, durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el perfil del contratante.

b) Modalidad de presentación: Conforme a lo establecido en la cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento.

2. Domicilio: Avenida de la Libertad, 40.

3. Localidad y código postal: Los Alcázares 30710.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Indicado en la cláusula Duodécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Dirección: Avenida de la Libertad, 40.

c) Localidad y código postal: Los Alcázares 30710.

d) Fecha y hora: En el plazo máximo de un mes, contado desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas; citándose, mediante fax, a todos los licitadores participantes en el número indicado por cada uno de ellos.

10. Gastos de publicidad:

Por cuenta del adjudicatario.

En Los Alcázares, 25 de mayo de 2016.—El Alcalde-Presidente, Anastasio Bastida Gómez.—La Secretaria, Ana Belén Saura Sánchez.